PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 033

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN RECONOCIENDO A LA SEÑORA MARIANA SONEIRA POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CONFLICTO ARMADO EN LA GUERRA DE MALVINAS

RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 010/2022

Entró en la Sesión de:	SESIÓN ESPECIAL DEL 7 DE MARZO DE 2022
Girado a la Comisión Nº:	
Orden del día Nº:	







«2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS»

FUNDAMENTOS

El 8 de marzo es el día internacional de la mujer. Esta fecha conmemora, como es bien sabido el trágico hecho en el que 129 mujeres perdieron su vida reclamando por derechos laborales.

Sin embargo, durante mucho tiempo el significado de esta fecha se desvirtuó de manera tal que el 8 de marzo paso a ser una fecha casi frívola donde en la que el objetivo era "celebrar a la mujer" en lugar de pensar y reflexionar acerca de su papel en la sociedad.

En nuestro país existe un grupo de mujeres que durante mucho tiempo se mantuvieron en silencio con respecto a tareas importantísimos que realizaron en un momento de su vida. Ellas son mujeres veteranas de la guerra de Malvinas. Sus funciones, tareas y el hecho de que sean mujeres, fueron características minimizadas e invisibilizadas.

En este sentido nuestro bloque quiso comenzar a revertir esta situación, es por eso que en el año 2021 se presentamos un proyecto de ley para que la escuela N°48 de nuestra ciudad lleve el nombre "Mujeres Veteranas de la Guerra de Malvinas".

Para continuar esta tarea quisimos reconocer a una de ellas, pero a través suyo a todas las veteranas. Mariana Soneira vive en nuestra ciudad y tenía solo 19 años cuando participó del conflicto armado. Su historia como la de las otras veteranas durante un largo periodo de tiempo fue casi inédita para los y las fueguinas y definitivamente no recibieron el reconocimiento que merecían.

Hoy presentamos este nuevo proyecto de resolución como un paso más para lograr que las mujeres que participaron de la guerra puedan ser visibles, que sus historias se conozcan y reciban las distinciones que se merecen.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"

Federico SOIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina PODER LEGISLATIVO Bloque Unión Cívica Radical

Bloque Unión Cívica Radical «2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS»

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

Artículo 1º.- Reconocer y destacar a la señora Mariana Soneira por su participación en el conflicto armado y en su carácter de veterana de la guerra de Malvinas.

Artículo 2º. - Registrse, comuniquese, archivese.

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Liliana MARTINEZ ALLENDE Legisladora U.C.R. PODER LEGISLATIVO